

Soledad, 21 de noviembre de 2019

Señor Subintendente

MAURICIO MURCIA CORTES

Supervisor Contrato de Arrendamiento Centro Recreacional Sincelejo
Sincelejo Sucre. -

En atención a los cumplimientos establecidos en el Contrato de Arrendamiento, me permito informarle que el empleado DONIS ZABALETA DONADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.204.138 de Cartagena a partir del día 01/12/2019 ya no hacen parte de esta empresa, no nos representan y no tiene ningún tipo de vínculo laboral o de otra índole con mi persona y no está autorizado por parte nuestra para el ingreso a los puntos en arrendamiento.

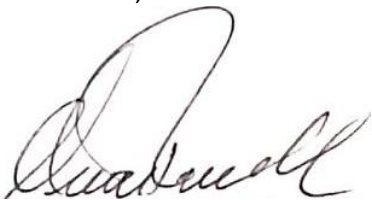
Nuestro personal debe portar su carnet de identificación en todo momento, por lo tanto, le informo que a partir de la fecha los nuevos empleados autorizados para para laborar en las instalaciones en arrendamiento son las siguientes:

KEILA DANIELA HERRERA DANELA	CC. 1.047.451.768	SUPERVISORA
ALEXANDER ATENCIO GASPAR	CC. 92.229.875	SUPERVISOR
DONALDO ENRIQUE ALVAREZ	CC. 8.779.026	SUPERVISOR
RAMÓN ALBERTO PUERTA ÁLVAREZ	CC. 92.230.470	ADMINISTRADOR

Este personal está recientemente vinculado y se encuentran en proceso de formalización de sus contratos por prestación de servicios y trámites administrativos.

Agradezco de antemano su valiosa y gentil colaboración. -

Atentamente,



OSCAR AUGUSTO RIVERA CORPAS

NIT. 72258388-2

CARRERA 17 A # 59 A 76 BARRIO LAS MORAS

TELEFONO: 311 4374145

EMAIL: cafeteriamocca@gmail.com